



MINISTERIO  
DE SALUD

PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II  
CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 3608/OC-ES

### *CARTA DE INVITACIÓN*

San Salvador, 25 de agosto de 2021

#### ***INSTITUTO DE EFECTIVIDAD CLÍNICA Y SANITARIA.***

Presente.

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el préstamo No. 3608/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, y se propone utilizar parte de los fondos de esta donación para efectuar los pagos bajo el CONTRATACIÓN DIRECTA No. ***PRIDESII-275-CD-SC-MINSAL*** denominado ***“COMPRA EN LINEA DE CUPOS PARA EVALUACIONES ECONÓMICAS. PROGRAMACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE MODELOS IMPARTIDA POR EL INSTITUTO DE EFECTIVIDAD CLÍNICA Y SANITARIA DE ARGENTINA”***.
2. El MINSAL le invita a presentar oferta para el proceso de Contratación Directa para la ***“COMPRA EN LINEA DE CUPOS PARA EVALUACIONES ECONÓMICAS. PROGRAMACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE MODELOS IMPARTIDA POR EL INSTITUTO DE EFECTIVIDAD CLÍNICA Y SANITARIA DE ARGENTINA”***.
3. Esta Contratación Directa se efectuará conforme a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Servicios y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15, adjunto encontrará los formularios que deberán acompañar su oferta.
4. Su cotización deberá ser dirigida a la Dra. Patricia Figueroa de Quinteros, Coordinadora UGP-PRIDES II, a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA, nivel tres, Edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador o al correo electrónico [acp\\_ugp@salud.gob.sv](mailto:acp_ugp@salud.gob.sv) con copia [ileana.lara@salud.gob.sv](mailto:ileana.lara@salud.gob.sv).
5. Si retira su cotización durante el periodo de validez y/o no acepta la adjudicación, será sancionado y excluido de la lista de oferentes del proyecto por un periodo de dos años.



MINISTERIO  
DE SALUD

PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II  
CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 3608/OC-ES

6. El valor referencial total de: cuatro mil ciento cincuenta y nueve 80/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$4,159.80).
7. Su cotización deberá ser presentada a más tardar *el día 27 de agosto de 2021*, hasta las **11:30 a.m.**(hora El Salvador), al correo electrónico [acp\\_ugp@salud.gob.sv](mailto:acp_ugp@salud.gob.sv) con copia [ileana.lara@salud.gob.sv](mailto:ileana.lara@salud.gob.sv).

Atentamente,

  
  
**Dra. Patricia Figueroa de Quinteros**  
Coordinadora UGP-PRIDESII

GC/IL